

Carta 16 del Presidente

Para comunicarles sobre las acciones que llevamos a cabo en beneficio de la industria de la construcción y de todas las empresas agremiadas, a continuación, detallamos aquellas que hemos adelantado en el período que se comprende del 14 al 30 de septiembre de 2020.

1. Luego de la reapertura de nuestra industria el pasado lunes 7 de septiembre, el Gobierno Nacional decidió mantener las reuniones semanales de coordinación cada lunes y miércoles, tal y como se han efectuado desde el inicio de la Cuarentena.

De esta manera, durante esta quincena hemos tenido seis reuniones con los ministros de Salud, Dr. Francisco Sucre y de Comercio e Industrias, Lic. Ramón Martínez, junto con otros titulares y autoridades, en las que se nos explican semanalmente cómo varía el estado epidemiológico en el país y la capacidad hospitalaria a nivel nacional.

A los representantes de los gremios privados nos brindan también la oportunidad de plantear puntos que afectan a sectores individuales o generales de la economía en esta reapertura económica.

Por otra parte, el MICI ha tomado la tarea de dar seguimiento a la variación que se presente en número de contagios entre los contratos reactivados por sector económico. En ese aspecto, el 30 de septiembre la Lic. Melissa Miranda, quien estuvo a cargo de darnos a conocer las cifras, destacó que el comportamiento del virus se encuentra bastante estable a pesar de que exista mayor actividad y personas en las calles en todo el territorio nacional.

Se comunicó que, específicamente en nuestro sector construcción se había reflejado una disminución de 0.6% en el número de contagios en la población laboral reactivada, respecto a la situación que se tenía al primero de septiembre pasado.

Desde antes de la reapertura de la construcción, hemos insistido con las autoridades de MITRADEL aclarar los términos de respuesta para las solicitudes de prórroga a los contratos suspendidos, lo cual, según la Ley 157 debe solicitarse mes a mes hasta el 31 de diciembre próximo sin que exista el silencio administrativo.

2. El jueves 24 de septiembre acudimos a una reunión ordinaria del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), en la que se trató sobre el avance de la iniciativa #TODO PANAMÁ; el seguimiento a la campaña “Yo Creo en Panamá”; y una conferencia dictada por la Lic. Nivia Rossana Castellón sobre “Los retos de la educación a distancia en pandemia.”
3. Fuimos invitados a una reunión con El Ministro Consejero para la Facilitación de la Inversión Privada, S.E. José Alejandro Rojas el pasado 30 de septiembre, para presentar la iniciativa gubernamental “Inversionista Extranjero Calificado”, lo cual puede resultar en beneficio del sector inmobiliario del país.

Esta iniciativa seguirá siendo analizada por otros sectores del Gobierno como el Servicio Nacional de Migración, el Ministerio de Seguridad (MINSEG) y la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).

Agradezco a todos los Miembros la atención prestada a este informe.

Ing. Jorge Lara

Presidente